



---

**BOLETIN N° 2756 • 1º DE AGOSTO DE 2018**

---

- ***Editorial FMV***
- ***Información General***
- ***Informes***
  - ***De la Secretaría de Pases, Habilitaciones y Planillas.***
  - ***De la Secretaría Técnica.***
- ***Resoluciones del Consejo Directivo***

En este 2018, la Federación Metropolitana de Voleibol aprobó que los Clubes que ofician en calidad de local, **puedan cobrar entradas a quienes asisten como espectadores a los partidos que disputan.**

Ello en los encuentros que así elijan – *(puede o no ser en todos ellos)* -, e instrumentándolo del modo que cada institución lo crea mayormente conveniente.

Regulando los importes mínimos y máximos para que todos los Clubes se encuentren en igualdad de condiciones, **la intención es poder brindar herramientas para que los Clubes que componen nuestra institución obtengan recursos económicos**, y que ello redunde en que la práctica de nuestro amado deporte y la participación federativa sea posible, así sea costeando con ello arbitrajes o apuntadores, sea adquiriendo material deportivo, etc.

Resulta de público conocimiento que en gran cantidad de los restantes deportes federados se cobra entrada en los partidos, y con dichos fondos, los Clubes solventan gastos varios.

**La idea desde la FMV**, que en absoluto participa de esa recaudación, **es darle un marco normativo** para que en caso de optar el Club por comenzar a cobrar dicho ticket de ingreso al encuentro, lo haga dentro de los límites establecidos, **en el afán de proponer herramientas para que todos nuestros afiliados puedan seguir creciendo** – *(al contar con recursos que colaboren a financiar los gastos que insume la práctica deportiva y federada)*- , y así **el voleibol metropolitano sea cada vez más grande.**

## INFORMACIÓN GENERAL: RECORDATORIOS

---

### **RESOLUCIÓN ADOPTADA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

#### **BOLETÍN Nº 2716**

“Este Consejo Directivo resuelve por unanimidad autorizar a todas las instituciones de ahora en más a cobrar entradas en todos los partidos que esta Federación organice, correspondientes a los campeonatos oficiales – no se puede cobrar entrada en las Super Fechas –. El precio de las mismas será como máximo de \$70 en partidos de Superiores y de \$50 en partidos de Inferiores. Mediante esta resolución, se exime el pedido formal de autorización que según el reglamento vigente los clubes debían emitir para el cobro de entradas. Por lo tanto, desde la publicación de esta resolución las instituciones están autorizadas a cobrar entradas, estipulando el valor que consideren oportuno, sin superar el techo máximo fijado en esta resolución. Es importante tener en cuenta que se debe permitir el acceso gratuito a los jugadores, cuerpo técnico, presidente de delegación y/o autoridades de esta Federación”.

#### **ARANCELES AÑO 2018**

Cobro de Entradas SIN PREVIA autorización de la F.M.V. (art. 12.1.1./5)

Categorías Superiores hasta 90.-

Categorías Inferiores hasta 70.-

### **DIVISIONES SUPERIORES: TIEMPOS TÉCNICOS**

Este Consejo Directivo resuelve eliminar los tiempos técnicos en los partidos de Divisiones Superiores de ambas ramas.

### **CRONOGRAMA DE SUPERFECHAS:**

18, 19 y 20 de Agosto SUB 17

13, 14 y 15 de Octubre SUB 15

17, 18 y 19 de Noviembre SUB 13

#### **CAMBIO DE REGLAMENTACION**

Superfecha Sub 13, 15 y 17 son obligatorias, mismo esquema que años anteriores, el sub 19 y 21, son torneo optativos, no otorgan 3 puntos para la tabla general, y los clubes interesados en participar deberán inscribirse para poder participar.

## PROGRAMAS HACIENDO POR LOS PIBES Y SELECCIONES METROPOLITANAS

Referente a situación de jugadores convocados al proyecto "Haciendo por los Pibes":

"Haciendo por los Pibes es un programa de Detección y Seguimiento de Talentos que nace en el año 2005 y que se propone básicamente contribuir al desarrollo de jugadores y entrenadores de nuestras instituciones afiliadas en las categorías Sub 13, 15 y 17, brindando una posibilidad diferente de trabajo.

El desarrollo de nuestros jóvenes no debe estar empañado por mezquinos intereses de beneficio personal, entendiendo por esto que no se puede aprovechar el Programa para reclutar jugadores para la propia institución del Entrenador a cargo. Haciendo por los pibes es una fiesta del voleibol como ha quedado demostrado en cada edición y todo debemos velar para que siga siéndolo"

**Informamos que este Consejo Directivo NO aprobará ningún pase de jugadores en cuyo club de destino se encuentre trabajando el entrenador captador del programa. Asimismo, se solicita a los clubes cuyos jugadores hayan participado del programa Haciendo por los Pibes, a los fines del bloqueo del pase, informen por nota cualquier situación que pueda alterar dicho proyecto".**

**Este Consejo Directivo, asimismo decide ampliar este tratamiento a todos aquellos entrenadores que formen parte de las SELECCIONES METROPOLITANAS. La presente disposición se aplica a todos aquellos jugadores y/o entrenadores que comenzaron a participar de los procesos de selecciones desde el mes de Diciembre del año 2017, hasta el cierre del libro de pases del año 2019.**

Consejo Directivo Federación Metropolitana de Voleibol

## ARANCELES 2018

### **ARANCEL POR CLUB**

Estarán compuestos por las categorías de sus divisiones Superiores y Nivel de sus Inferiores. La suma resultante (anual) será dividida en 10 cuotas. Con la inscripción se hará efectivo el pago de la Primera Cuota y las restantes 9 cuotas vencerán los días 15 de cada mes desde Abril a Diciembre de 2018

**SI LA INSTITUCIÓN ABONA EN TÉRMINO LAS 10 CUOTAS SE LE BONIFICARÁ UN 10% DEL TOTAL CON LA ENTREGA DE MATERIAL DEPORTIVO EN MARZO DEL 2019.**

#### *DIVISIONES SUPERIORES*

DIVISION DE HONOR, CADA RAMA	\$ 19.000.-
PRIMERA DIVISION, CADA RAMA	\$ 14.000.-
SEGUNDA DIVISION, CADA RAMA	\$ 10.300.-
TERCERA DIVISION, CADA RAMA	\$ 6.000.-
CUARTA DIVISION DAMAS	\$ 5.300.-
QUINTA DIVISION DAMAS	\$ 5.300.-
MAXIVOLEY CABALLEROS	\$ 5.300.-

#### *DIVISIONES INFERIORES*

SUB-13, SUB-15, SUB-17, SUB-19 y SUB-21 Y 5 SUPERFECHAS	
NIVEL "A", CADA RAMA	\$ 29.000.-
NIVEL "B", CADA RAMA	\$ 23.000.-
NIVEL "C", CADA RAMA	\$ 19.500.-
NIVEL "D", CADA RAMA	\$ 13.500.-

Tira incompleta Nivel "E" Dam. (no menos de tres categorías) por categoría \$ 2.700.-

Tira incompleta Nivel "D" Cab. (no menos de tres categorías) por categoría \$ 2.700.-

**Tiras "B" Completas:** Se cobrará el 60% del valor que le corresponda por el nivel en el que participará la Institución.

**Superiores "B":** Se cobrará el 60% del valor que le corresponda por el nivel en el que participará la Institución.

## CATEGORIA PROMOCIONAL (Inscripción de equipos)

PRIMERA ETAPA	\$ 4.000.-
SEGUNDA ETAPA	\$ 3.000.-

### ARANCELES 2018

#### PASES DEFINITIVOS Y/O LIBRES

Para jugadores Sub 19 (1999), Sub-21 y Mayores.

DIVISION DE HONOR	\$ 6.400.-
PRIMERA DIVISION	\$ 4.800.-
SEGUNDA DIVISION	\$ 2.500.-
TERCERA DIVISION	\$ 1.300.-
CUARTA DAMAS	\$ 1.200.-
MAXIVOLEY	\$ 1.200.-

El costo de un Pase Temporario será del 50% del importe de los Pases Definitivos, que correspondiese.

Cabe aclarar que para el caso de los Mayores, la Federación solamente percibirá un arancel por los mismos, tomándose en cuenta, la categoría del club de destino.

Para la categoría Sub-21 se percibirá un arancel teniendo en cuenta la categoría de la división superior o el de la división inferior del club de destino, el que sea mayor nivel.

Ej: jugador Sub-21 cuyo club de destino está en División de Honor y las inferiores en Nivel B abonará un arancel como Sub-21 de División de Honor.

Ej.: Jugador Sub-21 cuyo club de destino está en Primera División y las inferiores en Nivel A abonará un arancel como Sub-21 de División de Honor.

HABILITACIONES	DIV. DE HONOR	PRIMERA	SEGUNDA.	TERCERA	CUARTA	PROMOC.
Mayores/ Sub-19 (1999) / Sub-21	\$ 1.900.-	\$ 1.300.-	\$ 750.-	\$ 450.-	\$ 450.-	\$ 450.-
	<b>NIVEL A</b>	<b>NIVEL B</b>	<b>NIVEL C</b>	<b>NIVEL D</b>		
Sub-19 (2000)	\$ 1.500.-	\$ 850.-	\$ 650.-	\$ 250.-		
Sub-17	\$ 1.100.-	\$ 600.-	\$ 350.-	\$ 250.-		
Sub-15 / Sub-13	\$ 650.-	\$ 400.-	\$ 250.-	\$ 200.-		
Maxivoley						\$ 700.-

### ARANCELES 2018 – CATEGORIA PROMOCIONAL

PASES DEFINITIVOS (únicamente entre Clubes de Categoría Promocional)	\$ 750.-
PASES DEFINITIVOS (provenientes de clubes de otras categorías)	\$ 1.400.-

El costo de un Pase Temporario será del 50% del importe de los Pases Definitivos, que correspondiese.

## ARANCELES TICKETS

(Deberán abonarse antes del inicio de la competencia. Dichos aranceles rigen para todas las categorías, inclusive para la categoría Promocional)

Los aranceles federativos por tickets de Clubes, jugadores, entrenadores, árbitros y apuntadores son los siguientes, quedando a cargo de esta Federación el pago a la Federación del Voleibol Argentino.

	\$
Inscripción por Club, cuota año 2018 c/u	900.-
Jugadores , cuota año 2018 c/u	450.-
Entrenadores, cuota año 2018 c/u	600.-
Árbitros, cuota año 2018 c/u	600.-
Apuntadores, cuota año 2018 c/u	500.-
Jugadores de Beach Torneo Nacional c/u	450.-
Reinscripción de equipos por cada vez	750.-
Arancel por denuncia (Art. 14.3.3.)	1.000.-
Multa por no renovación ticket anual de apuntador (Art. 5.1.5)	700.-
Multa por no renovación ticket anual de jugador (Art. 7.1.10)	700.-
Multa por no renovación ticket entrenador (Art. 6.1.5)	700.-
Multa por acuerdo y/o reprogramación Superiores	1.000.-
Multa por acuerdo y/o reprogramación Inferiores	500.-
Multa por no presentación a una Superfecha	1.300.-
Multa por no llevar el Punto a Punto (Div. Honor)	1.000.-
Multa por no presentar audio y locutor (Div. Honor)	1.000.-
Multa por no realizar el streaming del partido (Div. Honor)	1.000.-
Multa por ausencia a la Habilitación Técnica de Entrenadores	Cinco veces el valor del ticket anual (\$3.000, incluye el ticket)
Arancel Planillas de Juego	200.-
A cada afiliada se le entregarán sin cargo los talonarios necesarios para cubrir sus necesidades de los partidos que por fixture figuren como local. El resto que solicite deberá ser abonado según el presente arancel.	
Cobro de Entradas	
Categorías Superiores hasta	90.-
Categorías Inferiores hasta	70.-
Duplicado de carnet	70.-

NOTA: Los aranceles serán mantenidos dentro de lo posible durante todo el año.

En caso de aumentos desmedidos por procesos inflacionarios o en convenios colectivos, podrán ser incrementados en cualquier época del año.

1. Secretaría de Pases, Habilitaciones y Planillas.

Debido a la presentación tardía de planillas, se publican las siguientes sanciones:

### JUGADORES

APELLIDO Y NOMBRE	CARNET	CLUB	FECHA	PARTIDO	TIPO
MANELLI, JULIÁN	94010	AFALP	11/07/18	AFALP-LELOIR	C

### SANCCIONES REGISTRADAS DESDE EL 17/07

### JUGADORES

APELLIDO Y NOMBRE	CARNET	CLUB	FECHA	PARTIDO	TIPO
MÉNDEZ, LUCAS	85242	9DETEMP	17/07/18	9DETEMP-ATLANTA	C
CASTILLO, GONZALO	97234	LANUS	23/07/18	LANUS-GLORIAS	C
SARDO, GONZALO	70608	GLORIAS	23/07/18	LANUS-GLORIAS	C

Se aprueban las siguientes Habilitaciones

Nº CARNET	APELLIDO Y NOMBRE	DE	A	Nº
87298	MAIDANA MARIA CELESTE	MLOMASZ	CALL	422
92904	ALLOSA POTAPZUK AGUSTINA	CASM	LELOIR	423

De acuerdo al art. 7.1.10 del Reglamento Interno, los siguientes clubes deberán abonar una multa de \$ 700.- por el jugador que actuó sin ticket habilitante, caso contrario perderán los puntos del partido correspondiente.

**Cabe aclarar que si poseen el duplicado del ticket en cuestión deberán presentarlo antes del límite de pago.**

CLUB	Nº PARTIDO	FECHA	CARNET	APELLIDO Y NOMBRE	LIMITE PAGO
FERRO	1028	15/7	100898	Guastalegname Pedro	6/8

2. Secretaría Técnica.

### **CURSO DE ENTRENADOR NIVEL PROVINCIAL II (Sub 19 y Sub 21) 2018**

Se encuentra abierta la inscripción para el Curso de Entrenadores Nivel Provincial II a realizarse en el mes de Septiembre 2018 los días:

Miércoles 5 de Septiembre de 18:30 a 21:30 hs. Lugar: a confirmar EN ZONA OESTE

Sabado 8 de Septiembre de 9 a 18 hs. Lugar: a confirmar EN ZONA OESTE

Miércoles 12 de Septiembre de 18:30 a 21:30 hs. Lugar: a confirmar EN ZONA OESTE

Domingo 16 de Septiembre de 9 a 18 hs. Lugar: a confirmar EN ZONA OESTE

Miércoles 19 de Septiembre de 18:30 a 21:30 hs. Lugar: a confirmar EN ZONA OESTE

Domingo 23 de Septiembre de 9 a 18 hs. Lugar: a confirmar EN ZONA OESTE

Miércoles 26 de Septiembre de 18:30 a 21:30 hs. EXAMEN Lugar: a confirmar EN ZONA OESTE

La aprobación del curso requiere cumplir con el 80% de asistencia a las clases teóricas y prácticas, **tener aprobado** el Curso Provincial I o la homologación correspondiente.

Requisitos de Inscripción:

- 1- Tener aprobado el Curso Provincial I o la homologación correspondiente.
- 2- Completar el FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN desde la página de la FMV
- 3- Una vez recibido el formulario se enviará un mail informando la aprobación de la vacante.
- 4- Junto con la **aprobación de vacante** se indicará la fecha para abonar el curso.
- 5- Se abonará el costo del curso \$1000.- en las oficinas de la FMV (Sanchez de Bustamante 74, CABA)

Lunes de 14 a 17 hs, Martes y Jueves de 13 a 16 hs. Este trámite NO ES PERSONAL.

SE RECIBIRÁN **PEDIDOS DE INSCRIPCIÓN HASTA EL DÍA JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE** O HASTA **COMPLETAR VACANTES.**

### **EL VOLEY VA A AL ESCUELA**

Invitamos a los entrenadores de las instituciones cercanas a las escuelas a acompañarnos en cada una de las jornadas programadas.

Para mayor información contactarse a [elvoleyvaalaescuela@gmail.com](mailto:elvoleyvaalaescuela@gmail.com)

**Visitas de Agosto:**

Miércoles 1: Inst Corazón de Maria Guise 1979, Palermo

Miércoles 8: Esc. 22 de 19, Martinez Castro 306

Viernes 10: Esc. 12 de 7, Corrientes y Malabia

Miércoles 15: Larrazabal 5430

Miércoles 22: Esc. 22 de 19, Martinez Castro 306

Miércoles 29: Larrazabal 5430

## **PARAVOLEY**

El sábado 29 de Julio se realizó el primer encuentro de #ArgentinaEntrena, en las Instalaciones del Club CIRPOL. La jornada contó con 2 (dos) módulos de entrenamiento donde asistieron los jugadores pertenecientes a los Centros de Desarrollo de la FMV y jugadores de otras federaciones del país. Durante la jornada nos acompañó al Melisa Angles, conductora del equipo de Rosario y colaboraron Eugenia Requi, Pablo Banva , Florencia Tortarolo y Micaela Rodriguez. También estuvieron presentes los entrenadores de Paravoley FMV Mariano Montivero. Marcelo Gigante, Claudia Gonzalez, Leandro Feliz y Laura Cometto.

#ArgentinaEntrena tendrá una segunda edición el sábado 18 de Agosto en el Cañuelas Fútbol Club, que próximamente será inaugurado como Centro Paralimpico y donde funcionan los equipos de "Paradeportes" .

Recordemos que el Paravoley es la versión adaptada para personas con discapacidad motriz, y en esta oportunidad la actividad está centrada solamente en jugadores con estas características. Para participar en el programa y obtener más información comunícate a [paravoleymv@gmail.com](mailto:paravoleymv@gmail.com)

## **VOLEY MEDIA 2018**

La FMV tiene el agrado de invitar a las Escuelas a participar del "Torneo Intercolegial de Voley" organizado por esta Federación en acuerdo con la Dirección General de Escuelas de Gestión Privada (DGEGP) para colegios de nivel secundario de la Ciudad de Buenos Aires.

### **Categorías en rama femenina y masculina:**

Categoría Cadetes - alumnos/as nacidos en los años 2002, 2003, 2004 y 2005

Categoría Juveniles - alumnos/as nacidos en los años 1999, 2000 y 2001

**INSCRIPCIÓN:** vence el 10 de Agosto del 2018.

La inscripción deberá efectuarse enviando un mail solicitando el formulario a [Voleymedia@gmail.com](mailto:Voleymedia@gmail.com)

**La misma se realizará vía online a través de dicho formulario en el que quedan automáticamente anotados. Deben revisar atentamente al momento de anotar los equipos que la información sea correcta.**

### **Aranceles**

El costo de participación es de \$ 1000 por equipo. El modo de pago será vía transferencia bancaria.

**CALENDARIO:** A confirmar luego del receso invernal. Se jugará una fecha en agosto, septiembre y octubre

### **Horario**

El horario de cada jornada será desde las 13:30 hs a 16:00 hs pudiéndose extender unos minutos dependiendo de la duración de cada partido. Días de juego: lunes a viernes en sedes a confirmar, según disponibilidad (clubes y escuelas).

**IMPORTANTE:** con respecto a la participación de jugadores federados, informamos a los profesores que podrán incluir tres en cancha como máximo en cada equipo que se presente en



el torneo. Solicitamos a aquellos colegios que intervengan con varios equipos tengan en cuenta la posibilidad de enviar un profesor o responsable cada dos equipos anotados para una mejor organización dentro del torneo.

#### CONSULTAS

La inscripción deberá efectuarse enviando un mail solicitando el formulario a [voleymedia@gmail.com](mailto:voleymedia@gmail.com)

#### CORRESPONDENCIA RECIBIDA

---

Se registraron en el Libro de Correspondencia, las notas N° 432 a la N° 444 del corriente año, que fueron giradas a las correspondientes Secretarías y Comisiones.

#### NOTA N° 444

FEVA – Envía Convocatoria de jugadoras para integrar la Selección Sub 21 Masculina, siendo la nómina la siguiente:

GERLERO, LAUTARO	PINTO, TOBÍAS	ARQUEZ, FEDERICO
ORMAN, MARTÍN	SEIA, FEDERICO	HERMIDA, OCTAVIO
SANSONE, LUCAS	BENÍTEZ, IGNACIO	MEDINA, FRANCO
TAMBURI P., MANUEL	FRÍAS, SERGIO	ARROYO, SANTIAGO
BRUSCHINI, AGUSTÍN	VICENTÍN, LUCIANO	VERDÚN, LAUTARO

Se toma nota y se comunicó a los clubes.

#### RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

---

ESTIMADAS INSTITUCIONES AFILIADAS,  
A RAÍZ DE VARIAS SITUACIONES QUE SE VIENEN DANDO HACE UN TIEMPO CON LAS AUSENCIAS ARBITRALES Y TENIENDO EN CUENTA QUE LAS MISMA SUELEN OCURRIR EN UN HORARIO EN QUE LA FEDERACION NO ATIENDE AL PUBLICO, Y EN POS DE MEJORAR EL SERVICIO QUE LA F.M.V. LES BRINDA, Y DE INTENTAR DAR UNA RESPUESTA INMEDIATA ANTE LA AUSENCIA DE UN ARBITRO, EL CONSEJO DIRECTIVO DECIDIO DELEGAR ESTA TAREA ADMINISTRATIVA EN EL SR. FERNANDO LOPEZ.  
A PARTIR DE ESTE MOMENTO ANTE CUALQUIER INCONVENIENTE CON RESPECTO A LA AUSENCIA DE UN ARBITRO, LES SOLICITAMOS SE COMUNIQUEN CON FERNANDO, A LOS FINES DE QUE EL PUEDE DARLES UNA PRONTA RESPUESTA Y EN EL MEJOR DE LOS CASOS PODAMOS SOLUCIONAR EL INCONVENIENTE. ACLARAMOS QUE EL ÚNICO CANAL DE COMUNICACIÓN OFICIAL PARA ESTE TIPO DE SITUACIONES ES EL SIGUIENTE:  
116-953-1244 (SR. FERNANDO LOPEZ)  
ASIMISMO, PARA EL CASO DE QUE DESEEN ELEVARNOS ALGÚN RECLAMO, DEJARNOS ALGÚN COMENTARIO Y/O QUIERAN REALIZAR ALGUNA CONSULTA, LA MISMA PODRÁ SER ENVIADA AL SIGUIENTE CORREO ELECTRONICO: [arbitrajfmv@gmail.com](mailto:arbitrajfmv@gmail.com)

Se recuerda a todas las instituciones que cualquier equipo de la FMV que desee participar en un Torneo Oficial organizado por otra Federación, deberá enviar un 02 Bis, con 15 (quince) días de anticipación, a [fmv@metrovolley.org.ar](mailto:fmv@metrovolley.org.ar), para su control, impresión y para ser firmado por una autoridad. El trámite es sin costo alguno y con la única finalidad de evitar inconvenientes una vez que los equipos se encuentren en el lugar de destino.

El Consejo Directivo resuelve desde el Lunes 2 de Julio de 2018 dejar sin efecto la obligatoriedad en el uso de las tablas de cambios.

El Consejo Directivo de esta Federación recuerda a las instituciones afiliadas que el pago del ticket anual implica una cobertura por parte de la Compañía de Seguros Allianz.

En caso de accidentes durante entrenamientos y/o partidos o accidentes en viaje (siempre y cuando el transporte haya sido contratado por la Institución que es la que respalda al equipo), el procedimiento para realizar la denuncia es el siguiente:

- ✓ Denunciar el siniestro dentro de las 48 hs de ocurrido el mismo a la sucursal de la compañía Allianz, con copia a la Federación Provincial (fmv@metrovolley.org.ar) y a la Federación Nacional (info@feva.org.ar), con el formulario correspondiente (el cual podrán encontrar en la sección de Descargas de la web [www.metrovolley.org.ar](http://www.metrovolley.org.ar)).
- ✓ La denuncia deberá estar acompañada del informe médico, debidamente firmado y sellado por el mismo. También se deberá especificar el diagnóstico y tratamiento.
- ✓ Se debe permitir a la compañía tener acceso a los estudios y médicos que traten a los participantes, en caso que lo soliciten.

Para el reintegro se debe presentar:

- ✓ Certificado Médico con el alta.
- ✓ Facturas de los gastos realizados con un detalle de los mismos.

#### **PASES INTERFEDERATIVOS**

Todo jugador que realice un Pase Interfederativo ya sea, Temporario o Definitivo, para actuar en un club de otra Federación o Asociación, deberá abonar en esta Federación la suma de

<b>Mayores (de 19 años)</b>	<b>\$ 3.400.-</b>
<b>Menores (de 19 años)</b>	<b>\$ 1.700.-</b>

#### **NOTA N° 428**

VELEZ – Se toma nota y se autoriza.

#### **NOTA N° 432**

FEVA – Envía Convocatoria a Reunión de la Secretaría Nacional de Arbitraje, a realizarse el día sábado 28 de julio del corriente año. Se toma nota.

#### **NOTA N° 433**

FEVA – Envía Plan Nacional de Minivoley. Se toma nota.

#### **NOTA N° 434**

FEVA – Envía Boletín Informativo con equipos inscriptos y forma de disputa del Campeonato Nacional Sub 13 de ambas ramas. Se toma nota.

#### **NOTA N° 435**

FEVA – Envía Boletín Informativo con relación a la Copa de Clubes Campeones Categoría Sub 19. Se toma nota.

**NOTA N° 436**

SJC – Informa que para la segunda etapa incorporará la categoría Sub 19 en la rama masculina. Se toma nota y se gira a la Secretaría de Competencias Deportivas.

**NOTA N° 437**

DBANF – Solicita autorización para organizar la “Copa Ciudad de Banfield” correspondiente a la categoría Sub 17 de ambas ramas, entre el 13 y el 15 de octubre del corriente año. Se autoriza.

**NOTA N° 441**

BRUNO SUSANA / PUERTAS JOSE – Solicitan, en ejercicio de la Patria Potestad, la baja de la jugadora PUERTAS, Abigail (DNI: 44.670.373, CARNET: 102.005) de esta Federación. Se toma nota y se procede a realizar la baja, recordando lo dispuesto en el Artículo 7.1.12 del Reglamento Interno de esta Federación.

**NOTA N° 442**

HARRODS – Envía nota expresando interés en participar en la Copa Argentina de Clubes de la categoría Sub 13 masculina. Se toma nota.

**NOTA N° 438**

FEVA – Envía información con respecto al Campeonato Argentino de Clubes de Newcom, a realizarse entre el 30 de agosto y el 2 de septiembre, organizado por la Federación Chubutense de Voleibol para las categorías Senior (+ 60) y Junior (+50). El cierre de inscripción, cuyo valor es de \$250 por cada miembro de la delegación, es el día miércoles 15 de agosto. Se toma nota.

**NOTA N° 439**

FEVA – Envía Boletín Informativo con relación a la suspensión del Campeonato Nacional de Beach Volley Categoría Sub 16. Se toma nota.

**NOTA N° 443**

FEVA – Convoca a Reunión de Consejo Directivo a celebrarse el día sábado 8 de septiembre del corriente año. Se toma nota.

*Se resuelve que para los clubes de Segunda y Tercera División de ambas ramas, se autorizará la realización de Habilitaciones hasta el día Viernes 7 de Septiembre.*

Este Consejo Directivo aprueba el aumento propuesto para los viáticos arbitrales a partir del Lunes 6 de agosto del corriente año, siendo los valores para el segundo semestre los siguientes:

<b>Categoría</b>	<b>1º Arb</b>	<b>2º Arb</b>
División de Honor Caballeros	<b>\$ 1.050</b>	<b>\$ 1.050</b>
Primera Caballeros	<b>\$ 800</b>	<b>\$ 800</b>
Segunda Caballeros	<b>\$ 700</b>	<b>\$ 700</b>
Tercera Caballeros	<b>\$ 700</b>	
Promocional Caballeros por equipo *	<b>\$ 600</b>	
Maxivoley Caballeros	<b>\$ 750</b>	
Sub-21 A Caballeros	<b>\$ 700</b>	<b>\$ 700</b>
Sub-19 A Caballeros	<b>\$ 410</b>	<b>\$ 410</b>
Sub-17 A Caballeros	<b>\$ 400</b>	
Sub-15 A Caballeros	<b>\$ 315</b>	
Sub-21 B y C Caballeros	<b>\$ 600</b>	
Sub-19 B y C Caballeros	<b>\$ 450</b>	
Sub-17 B y C Caballeros	<b>\$ 355</b>	
Sub-15 B y C Caballeros	<b>\$ 315</b>	
Sub-21 D Caballeros	<b>\$ 425</b>	
Sub-19 D Caballeros	<b>\$ 345</b>	
Sub-17 D Caballeros	<b>\$ 305</b>	
Sub-15 D Caballeros	<b>\$ 275</b>	
Jueces de Línea Div Honor Caballeros	<b>\$ 460</b>	
División de Honor Damas	<b>\$ 820</b>	<b>\$ 820</b>
Primera Damas	<b>\$ 700</b>	<b>\$ 700</b>
Segunda; Tercera; Cuarta y Quinta Damas	<b>\$ 580</b>	
Promocional Damas por equipo *	<b>\$ 530</b>	
Sub-21 A Damas	<b>\$ 575</b>	<b>\$ 575</b>
Sub-19 A Damas	<b>\$ 450</b>	
Sub-17 A Damas	<b>\$ 385</b>	
Sub-15 A Damas	<b>\$ 315</b>	
Sub-21 B y C Damas	<b>\$ 540</b>	
Sub-19 B y C Damas	<b>\$ 425</b>	
Sub-17 B y C Damas	<b>\$ 355</b>	
Sub-15 B y C Damas	<b>\$ 315</b>	
Sub-21 D y E Damas	<b>\$ 385</b>	
Sub-19 D y E Damas	<b>\$ 345</b>	
Sub-17 D y E Damas	<b>\$ 305</b>	
Sub-15 D y E Damas	<b>\$ 275</b>	
Jueces de Línea Div Honor Damas	<b>\$ 360</b>	
Sub 13 Ambas Ramas	<b>\$ 280</b>	
Mini Ambas Ramas	<b>\$ 170</b>	
<b>CEPACA por Partido</b>	<b>\$ 35</b>	

**SR. ROBERTO FRANCESCHI**  
**SECRETARIO**

**SR. JUAN SARDO**  
**PRESIDENTE**